



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

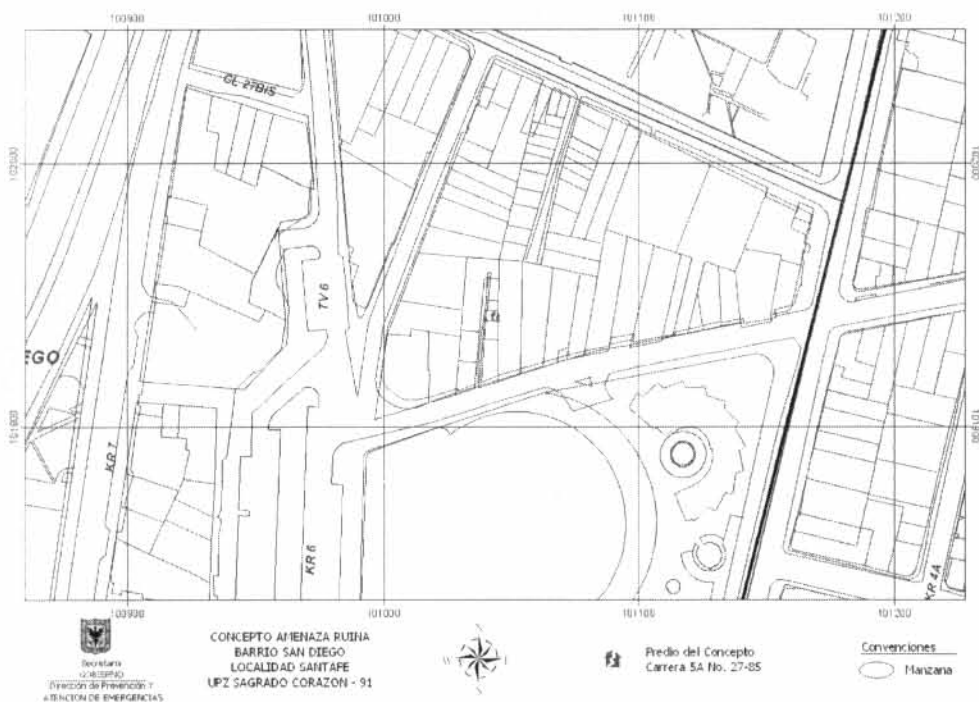
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 012

### 1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (03) Santa Fe  
UPZ: (91) Sagrado Corazón  
BARRIO: San Diego  
DIRECCION: Carrera 5 A No. 27 - 85  
FECHA DE VISITA: Septiembre 8 de 2004  
SOLICITANTE: Asesora de Obras y Urbanismo de la Alcaldía Local  
POBLACION BENEFICIADA: 4 Personas – 1 Familia  
AREA: 100 m<sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 5 A No. 27 - 85 con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



### 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

CAR - 012

Página 1 de 4

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11  
fopae@fopae.gov.co

PBX 4297414 al 19

Fax 4109014

[www.sire.gov.co](http://www.sire.gov.co)

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

### 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesora de Obras y Urbanismo de la Alcaldía Local de Santa Fe dentro del proceso de Querrela 132/01. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

### 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

### 5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación de un piso construida con adobes de barro, la estructura la conforman muros anchos sobre los que apoyaban la cubierta, cuya estructura era en madera.

### 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad la edificación se encuentra deshabitada, el estado de la fachada se puede ver en la foto 1 del registro fotográfico.

La cubierta desapareció y solo quedan vestigios de la estructura que la soportaba, ver foto 2, ya se presentó colapso total de ella, como se observa. Las porciones de muro que aún permanecen presentan agrietamientos, ver foto 3. Interiormente la edificación no existe como tal sino que solo hay ruinas de muros y estructura de cubierta. El único elemento que existe es la fachada que esta cumpliendo las veces de muro de cerramiento. En el momento no hay riesgo para transeúntes.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

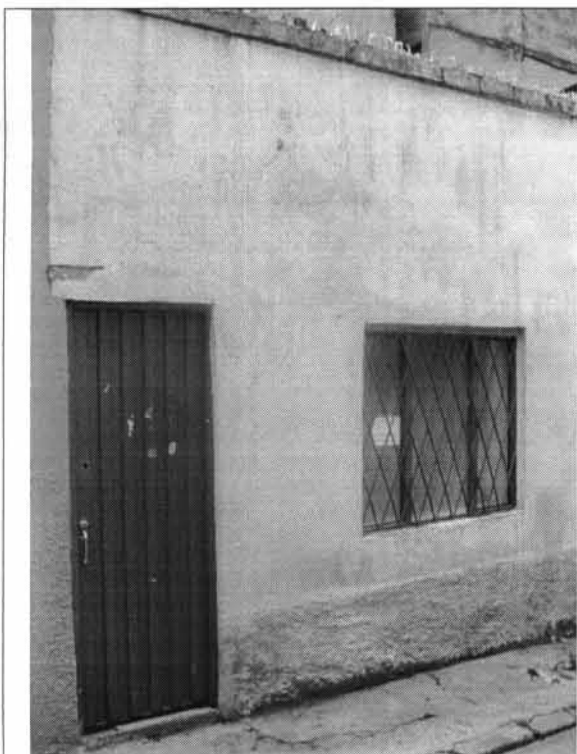


Foto 1. Fachada de la Edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.



Foto 2. Ruinas de muros y cubierta al interior de la edificación.

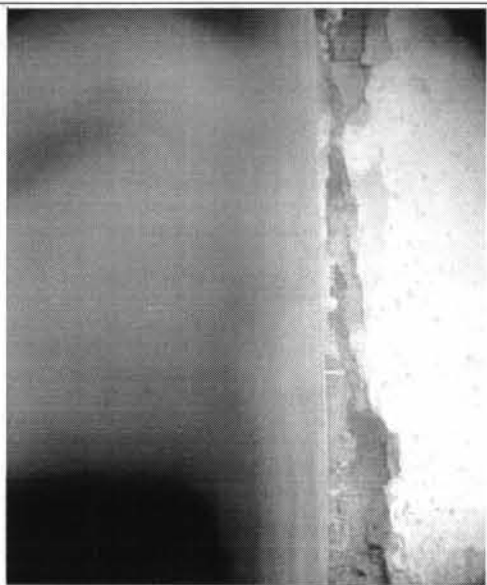


Foto 3. Fractura de muros interiores de la Edificación.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior y lo observado en la visita que sirve de base para este concepto, se puede establecer que la edificación **AMENAZA RUINA** en elementos principales como son cubierta y muros internos.

La fachada que esta sirviendo como muro de cerramiento se puede mantener dándole estabilidad lateral con muros o elementos perpendiculares, de lo contrario se puede hacer la construcción de un muro de cerramiento adecuado.

<p>Elaboró:</p>  <p><b>CARLOS A. CHAVARRO M.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p><b>Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ</b> Ingeniera Civil – Especialista en Geotecnia MAT. No. 25202-54965 CND Responsable Asistencia Técnica</p>
<p>Aprobó:</p>  <p><b>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ</b> Coordinador Técnico</p>	